

DECLARACIÓN RENTA 2024

IRPF EJERCICIO 2023

CALENDARIO

Desde el 15 de abril hasta el 26 de junio de 2024

Sólo se atenderá mediante cita previa al teléfono 941240022

PRECIOS AFILIADOS/AS

1 Declarante: 15 euros
2 Declarantes: 20 euros
Comprobación: 5 euros

PRECIOS NO AFILIADOS/AS

1 Declarante: 40 euros
2 Declarantes: 60 euros
Comprobación: 15 euros

Las tarifas podrán incrementarse en función de la complejidad de la Declaración de la Renta a efectuar, previo aviso al usuario

DOCUMENTACIÓN NECESARIA

para presentar la Declaración de la Renta 2023

1. DNI original del titular que acude a la cita y fotocopia del DNI de quienes figuren en la declaración.
2. Declaración de la renta 2022 (presentada en 2023)
3. Número IBAN de la cuenta bancaria.

En caso de que alquiles una vivienda y/o local:

4. Ingresos del alquiler, número de DNI del inquilino/a y gastos deducibles (gastos de reparación, gastos de comunidad, IBI, seguros ...)

En caso de que hayas vendido un bien inmueble:

5. Escritura de compra (herencia) y venta, fecha de adquisición y transmisión, importes reales, gastos, tributos de compra y venta.

En caso de tener hipotecada tu vivienda habitual antes de 1 de enero de 2013:

6. Importe de los seguros de vida y hogar (Obligatorios por la hipoteca)
-

Recuerda que este año existen nuevas deducciones autonómicas:

- Deducción para el fomento del ejercicio físico y la práctica deportiva
- Deducción de intereses hipotecarios para adquisición vivienda habitual a partir de 2013